

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ARTE y DISEÑO

ANEXO I: LISTADO DE CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS - NO JERÁRQUICOS A CUBRIR

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de Cargos Docentes No Directivos No Jerárquicos en la Facultad de Arte y Diseño:

1. La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, en las distintas sedes que la componen desde el día: 29/08/2022 al 02/09/2022 a saber:

Escuela Superior de Bellas Artes Dr Figueroa Alcorta

Lugar: Secretaria Escuela Superior de Bellas Artes Dr. Figueroa Alcorta

Horario: Lunes a Viernes de 9 A 12 hs y de 18 a 21 hs

Responsable: Andrea Gigena y Paulo Ahumada

1) Los interesados deberán inscribirse a la convocatoria a través de la página web durante los días hábiles correspondientes a la publicación.

2) Al momento de la presentación en la sede se deberá llevar:

Carpeta de cartulina con espirales tamaño oficio, de color.

Referencias de colores: CELESTE

En dicha carpeta se deberá incluir de acuerdo al siguiente orden:

- a) Formulario de Inscripción Online (por DUPLICADO).
- b) DNI original y fotocopia.
- c) CURRICULUM VITAE expedido por el sistema web (por DUPLICADO), foliado y firmado en todas sus hojas por el interesado.
- d) Copia de Título/s, Postítulo/s, Postgrado/s, adjuntando Diploma y/o Certificado Analítico. Asimismo, en caso de carreras incompletas, se deberá adjuntar copia del certificado analítico parcial.
- e) ORIGINAL Y UNA COPIA de certificaciones y antecedentes ordenados de acuerdo a la carga del Curriculum Vitae on line, NO se verificarán inscripciones que NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORDENADAS. -

- f) **Constancia de Servicios actualizada en caso de que correspondiera.**
2. **A partir de la fecha de cierre de la presentación de la documentación correspondiente a la inscripción, los aspirantes dispondrán de hasta tres (3) días hábiles para la elaboración y presentación de su PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL según FORMATO EN ANEXO VII de la RESOLUCIÓN RECTORAL N° 57/16 (ADJUNTO). Dicha presentación se hará en el horario de funcionamiento de las oficinas mencionadas en el punto 1. de la presente. La falta de presentación de la propuesta de Acción Institucional, será considerada desistimiento a la convocatoria por parte del aspirante. Se deberá presentar POR DUPLICADO y en SOBRE CERRADO.**

ANTE CUALQUIER INTERROGANTE CONSULTAR LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 057/16

**ANEXO III: FORMULARIO DE PUBLICACION DE VACANTES DE CARGOS
DOCENTES - NO DIRECTIVOS**

FACULTAD	F.A.D. FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
INSTITUCIÓN	Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta
FECHA DE VIGENCIA DE PUBLICACION	Del 29/08/2022 al 02/09/2022
CARGO	Prosecretario Docente Nivel Superior
CARÁCTER	Suplente
TURNO, DIA Y HORARIO DEL CARGO	Mañana y Noche Lunes de 17 a 23 Martes de 8 a 14 Miércoles de 8 a 14 Jueves de 8 a 14 Viernes de 17 a 23
CAUSAL DE LA VACANTE	Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía
FUNCIONES GRALES A DESEMPEÑAR	Funciones administrativas de Pro-Secretaría: carreras universitarias, superior y talleres - Equivalencias - Trámites estudiantes - Libros de actas / Libro Matriz /etc.
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE RECEPCION DE LA DOCUMENTACIÓN	Secretaria Escuela Superior de Bellas Artes Dr. Figueroa Alcorta.- del 29/08/2022 al 02/09/2022 de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 hs y de 18:00 a 21:00 hs Presentar CV Completo y Proyecto